



C. NAYELI GARCÍA
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 00284420 de fecha 03 de febrero de 2020 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

Adjunto al presente, oficio remitido por la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte Municipal de Purísima del Rincón, Guanajuato, con la información solicitada.

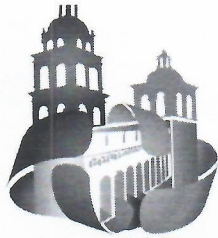
Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Nuestra grandeza es su gente"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 07 DE FEBRERO DE 2020


C. NANCY JAZMÍN TOLEDO ROJAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es la gente



Oficio: DGSPTM/043/2020.

Sección: Dirección.

Asunto: Contestación.

Purísima del Rincón, Guanajuato., a 07 de Febrero de 2020.

LIC. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJAS.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E:

Quien suscribe Lic. Pedro Rodríguez Murillo, en mi carácter de Director General de la Dirección General de Seguridad Pública Tránsito y Transporte de esta ciudad, Purísima del Rincón Guanajuato. Por medio del presente le envié un cordial saludo, y en atención a su oficio **UT/PMA/094/19** de fecha 04 de febrero de 2020, Me Permito informarle lo conducente:

En atención al oficio de cuenta, le informo lo solicitado:

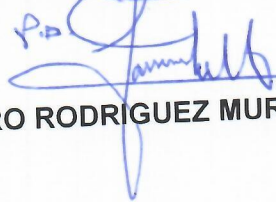
*Cuál es el promedio de tiempo de respuesta de las unidades de la policía municipal ante un hecho de sangre (homicidio, lesionados, asalto). Por parte del Sistema de la Dirección General del Sistema de Cómputo Comando Comunicaciones y control los tiempos de atención son los siguientes:

Corporación Estatal	Tiempo de Despacho	de	Tiempo de Arribo	Tiempo de Transmisión.	de
Policía Purísima	00:04:33.		00:04:01.	00:03:23.	

Dichos tiempos de respuestas están establecidos en protocolos de atención, considerando las situaciones y condiciones de tráfico, al arribar al lugar de los hechos.

Sin otro particular por el momento, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"NUESTRA GRANDEZA ES SU GENTE"
PURISIMA DEL RINCÓN, GTO., A 07 DE FEBRERO DEL 2020.
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA,
TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL.



LIC. PEDRO RODRIGUEZ MURILLO.

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

Purísima del Rincón, Gto
Tels. (476) 713 6868
713 0137

Con copia para

* Archivo.-

purisimadelrincon.mx